# FIRA DE BRUIXES DE BADALONA

### **BASES Y CONDICIONES**

UBICACIÓN: PLAÇA DE LA PLANA

FECHA: 25,26 Y 27 DE OCTUBRE DE 2024

MONTAJE: 25 DE OCTUBRE A PARTIR DE LES 12:00 HORAS

**INAGURACIÓN: 25 DE OCTUBRE A LAS 17:00 HORAS** 

DESMONTAJE: 27 DE OCTUBRE A PARTIR DE LES 20:00 HORAS

HORARIO FERIA:

VIERNES 25 DE 17:00 A 22:00h

SÁBADO 26 DE 10:00 a 14:00 Y DE 17:00 A 22:00h

DOMINGO 27 DE 10:00 A 14:00 Y DE 17:00 A 20:00h

SERVICIOS: PUNTO DE LUZ, PUBLICIDAD, VIGILANCIA NOCTURNA (disuasoria, NO intimidatiria). La empresa no es hará cargo de posible robos o hurtos del género dipositado en la parada.

#### NORMATIVA:

Junto con la hoja de inscripción se deberan enviar fotos de la parada ambientada y de los productos.

Tendrán prioridad las paradas de productos relacionados con la temática de la Feria.

Solo podrán ser comercializados aquellos productos detallados en la hoja de inscripción.

La iluminación ha de estar formada por luces de bajo consumo y disponer de alargador de mínimo

25 metros. Es obligatorio respetar los horarios de apertura y cierre de la Feria.

No está permitida la entrada de vehículos en horario de Feria.

Prohibido tençer animals a les paradas ni el uso de música en horario de Feria.

Las paradas de restauración están obligadas a llevar un bidón de aigua com grifo y un extintor en cas de hacer uso de elementos de fuego.

La empresa no se hace responsable del volumen de público ni del nivel de ventas.

#### PROCESO DE INSCRIPCIÓN

Se aceptarán inscripciones hasta agotar las plazas

Rellenar la solicitud y enviarla a firesuniart@gmail.com

# FIRA DE BRUIXES DE BADALONA

### HOJA DE INSCRIPCIÓN

Nombre Comercial	
	***************************************
Dirección	
Municipio	CP
Correo Electrónico	Tlf
Producto (Máx 2)	
Metros lineales largo	Fondo
Tipo de ParadaCARPA	MADERA
Necesidades técnicas	
Potencia necesaria	

### PRECIOS DE PARTICIPACIÓN

Alimentación	70€ m/lineal
Tarot, Runas, Videncia	60€ m/lineal
Artesania	50€m/lineal
Hierbas, especias, tés (MÍNIMO 10M)	40€ m/lineal

**LOS PRECIOS NO INCLUYEN EL 10% DE IVA** 

# FIRA DE BRUIXES DE BADALONA

## **DECLARACIÓN RESPONSABLE**

El sr /	Sra	con DNI, CIF, NIE

#### DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD:

- 1. Que he presentado las declaraciones tributarias pertinentes a la delegación de hacienda y que estoy al corriente de pago de las mismas.
- Que estoy al corriente de mis obligaciones con la Seguridad Social.
- Que tengo contratada una Póliza de Responsabilidad Civil vigente para el año 2024.
- 4. Que los productos que comercializo cumplen con la normativa específica para su venta comercial y sanitaria.
- 5. Que durante la celebración del evento no estaré bajo las influencias del alcohol, drogas o cualquier otra sustancia que pueda alterar la convivencia de los artesanos y público en general, teniendo que desmontar en caso contarrio sin ningún tipo de compensación al respecto.
- 6. Asume todas las obligaciones derivadas de mi actividad eximiendo en todo caso a la organización del incumplimiento de mis responsabilidades fiscales, laborales y sanitarias.

Sólo para los expositores de venta de productos alimenticios

 Que dispongo de la formación en hiciene alimentaria conforme al Real Decreto 202/2000, del 11 de Febrero. Por el que se establecen las normas relativas a los manipuladores de alimentos.

Firmado: